

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE LA CARTUJA BAJA, CELEBRADO EL DÍA 5 DE MAYO DE 2016

En La Cartuja Baja, siendo las 20,07 horas del día 5 de mayo de 2016, en el Salón de Actos del Centro Cívico, se celebra Sesión Ordinaria, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente de la Junta, D. José María Lasaosa Labarta, con la asistencia de las siguientes personas:

Vocales:

Dña. María Saralegui Reta (ZeC)

Dña. María Victoria Rincón Chico (ZeC)

D. José Ramón Gracia (PSOE)

D. Antonio Blánquez Cabeza (PSOE)

D. Victor Pablo Mateo (PSOE)

D. Julio Lasaosa Pardo, (Representante de los Mayores)

Dña. Presentación Alda García (Representante de la Asociación de Vecinos)

Actuando como secretaria Dña. Ana Rosa Binaburo Berné, Administrativa de la Junta Vecinal.

El Sr. Presidente da comienzo al Pleno dando la bienvenida y recuerda que los Plenos son grabados y retransmitidos.

El Sr. Presidente excusa a D. Eduardo Esteban Gil (ZeC), vocal de Deportes y Juventud, ya que se encuentra fuera de España haciendo unas prácticas y esperamos que asista al próximo Pleno y a Dña. María Farpón Domínguez (Representante de las AMPAS) y menciona a D. Victor Pablo Mateo (Vocal PSOE) que espera se incorpore más tarde y a Dña. Lucía Abriain que representa a la Juventud, comunicó que habría días que podría venir y otros no por temas de estudios.

En primer lugar dar la enhorabuena a la Junta de Mayores, y dice que está para lo que necesiten, cualquier duda que les pueda surgir, cualquier cosa en que se pueda colaborar, pero lo más importante es que estemos en contacto directo para poder hacer actividades en beneficio del barrio y de los mayores y también agradecer a todas las personas mayores por la gran participación que habido respecto a otros barrios, el Sr. Presidente da las gracias a todos.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA A INFORMAR

1.- Solicitud para la cesión del terreno sito en Avda. De Los Plátanos, 1 y perteneciente al Arzobispado de Zaragoza.

El Sr. Presidente informa que según se aprobó en el Pleno anterior y así consta en Acta, hemos solicitado la cesión de este terreno al Arzobispado de Zaragoza para su acondicionamiento.

Explica que le gustaría poder implicar a los diferentes grupos del barrio y pensamos convocar una mesa de trabajo para coordinar ideas, tiempos y trabajos.

Esta mesa de trabajo se constituirá en el momento que recibamos por escrito la aprobación de la cesión. (Todavía no la hemos recibido).

2.- Sobre el reglamento para uso del Refectorio.

El Sr. Presidente comenta que en el Pleno del mes pasado aprobamos el poder comenzar a trabajar sobre un modelo de reglamento que habíamos preparado, se lo facilitamos al Grupo Socialista y nos reunimos con ellos. Hemos recibido por unanimidad dejarlo para más adelante y lo que queremos es recabar más información, intentar ver aspectos legales y si es necesario cambiar alguno de los puntos que hay y que los dos grupos estemos de acuerdo. Intentaremos trabajar este mes en ello para poder llevarlo al próximo Pleno.

3.- Informar sobre la comisión para la radio.

El Sr. Presidente informa que tuvieron una primera reunión en la cual asistieron unas 8 ó 9 personas. Lo que se decidió fue una próxima reunión que está anunciada en La Cigüeña, para el día 19 de mayo, a la cual podéis asistir todos los vecinos que lo desee y participar en esta comisión para aportar ideas, trabajar e informarse de como van los aspectos legales. Teníamos dudas con el tema de la SGAE, por lo que estamos intentando informarnos para poder explicarlo en la reunión del próximo día 19 de mayo.

No es tan complicado como nos parecía, hay muchos programas que vienen de internet, paquetes para rellenar contenidos a lo largo de todo el día. Respecto a la DGA también nos facilitan una concesión y tampoco hay mucho problema y no es costoso.

Esto es en el aspecto legal y en cuanto a los cursos, hemos contactado con dos empresas que se dedican hacer cursos, y nos han facilitado información sobre los mismos, y hemos quedado que nos harían un presupuesto de cada uno. Que están destinados a toda la población. Queremos que sean específicos para diferentes tramos de edades, de 3 a 7 años, de 7 a 12 años, de 12 a 16/18, otra franja de 18 en adelante, también hemos pensado que para los que tengan alrededor de 70 años, hacer un curso específico para ellos, para preparar algún tipo de programa.

Toda esta información la trasladaremos el día 19 de mayo y daremos información. Puede asistir quien quiera, es abierto para todo el mundo y cuanto más gente participe mejor.

4.- Informar sobre la reunión del Consejo de Salud de Torrerramos del día 4 de mayo.

El Sr. Presidente le da la palabra a Dña. María Saralegui (Vocal ZeC) que es la representante de la Junta Vecinal en el Consejo de Salud y ella nos va a explicar lo que hablaron.

Dña. María Saralegui (Vocal ZeC) explica en primer lugar que había cierto temor por si amortizaban la plaza de la pediatra, pero ayer les confirmó el director de Torrerramona que la van a cubrir, así que de momento sigue el pediatra en el barrio dos veces a la semana.

Una novedad, la planificación familiar, ahora se hará desde Torrerramona, la matrona de Torrerramona será la encargada de este servicio y que nos avisará cuando vayan a empezar.

También nos explicaron que las citaciones se harán a través de una centralita.

Luego nos comunicó que este año el 30 Aniversario del Centro de Salud Torrerramona que nos avisarán después del verano por si hay alguna celebración y queremos participar.

También nos comentaron que entra un médico generalista nuevo y dos MIREs que van a estar esta temporada, y nos ofertaban que si necesitabamos algún curso o alguna charla específica están ellos y como tienen que hacer docencia les va muy bien preparar cursos. Haremos una mesa de trabajo para que todas las asociaciones o gente interesada en estos temas se diga en que se quiere trabajar.

Luego comentó la idea del desfibrilador que no tenemos en La Cartuja, que era importante tener uno en el barrio, y tenerlo centralizado en el Centro Cívico, ya que está abierto muchas horas, está cerca del campo de fútbol y donde están los mayores. Es un tema que llevaremos a la mesa de trabajo para evaluar, como financiarlo y como preparar a la gente.

También les explicó la campaña sobre los excrementos de perros, se ha hecho un tríptico; tenemos una mesa de trabajo el día 11 de mayo y se anima a todos a que vengan y se dará información a todo el barrio para evitar este problema. Les pareció muy buena idea incluso tal vez la apliquen por Las Fuentes y en sus parques. Cogieron una copia del folleto y les dijeron que es muy importante sanitariamente. Todos votaron a favor.

El Sr. Presidente informa que se va a pasar a los puntos del orden del día a votar.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA VOTAR.

PROPUESTAS DE ZeC

1.- Aprobación del Acta del día 7 de abril de 2016.

El Sr. Presidente le da la palabra a D. José Ramón Gracia (Vocal PSOE) el cual dice que le da las gracias por la aclaración en La Cigüeña y en segundo lugar le dice que cree que este punto tenía que haber sido el primero antes de haber comenzado el Pleno, como procede en todos los Plenos, que como es lógico nuestro voto es a favor pero creemos que es el primer punto en el Orden del Día antes de la información.

El Sr. Presidente le da las gracias y que lo haremos así en el próximo Pleno.

Por lo que pasamos a la votación:

Votos a favor: 5 (3 ZeC y 2 PSOE) Se aprueba por unanimidad.

2.- Aprobar el nombramiento de la nueva representante del resto de entidades para los Plenos de la Junta Vecinal, Dña. Araceli Salinas García.

El Sr. Presidente comenta que pertenece a la Asociación Mujeres Athenea.

Informa que se envió un correo a todas las asociaciones y entidades del barrio para consultar su punto de vista y nadie contestó en contra, por lo que se llegó a la conclusión de que todas las asociaciones estaban de acuerdo. Si que hubo una persona que dijo que en caso de no haber ningún representante, se presentaba como voluntario, pero cuando le comentamos que Araceli se había presentado, dijo que no había ningún problema y que le parecía muy bien, por lo tanto entendemos que están de acuerdo y así lo transmitimos en el Pleno.

El Sr. Presidente le pasa la palabra al Grupo Socialista.

D. José Ramón Gracia (Vocal PSOE) dice que cree que este punto hay que retirarlo del Orden del Día a votar y que están de acuerdo con el nombramiento de Araceli, pero nunca se ha votado a los representantes ya que sino sería un agravio comparativo hacia los demás que no han sido votados. El Alcalde se tiene que limitar a informar de quien es el representante de esa comisión, de ese grupo o de lo que sea, pero votarlo nunca, a la asociación no la hemos votado, a los mayores tampoco y habría que retirarlo.

El Presidente comenta que a él personalmente le da igual, si consta de forma legal que Araceli va a ser la representante del resto de las entidades, es más que suficiente.

El Sr. Presidente se dirige a Araceli para decirle que en el próximo Pleno estará allí con ellos, le da las gracias por su iniciativa y le dice que deberemos trabajar todos juntos.

Dña. Araceli Salinas comenta que está aquí para aprender.

3.- Pago de la factura de la pintura para la plaza de toros.

El Sr. Presidente explica el tema de la factura y el almuerzo que se ofreció a las personas que voluntariamente desmontaron y pintaron la plaza.

La pintura se le encargó a la empresa Candelas cuyo coste es de 414,86 euros, pintura, pinceles, rodillos...luego las personas voluntarias fueron almorzar al bar del campo de fútbol y el coste de este almuerzo fue de 144 euros, y es lo que vamos a votar y a dar nuestro opinión.

La plaza desmontada está en estos momentos en la parte de atrás del polideportivo, una vez que esté acondicionado el local que hay en las antiguas escuelas se trasladará allí para su almacenamiento. Se utilizarán las vallas para el encierro del último día de las fiestas.

El Sr. Presidente da la palabra al Grupo Socialista.

D. José Ramón Gracia (Vocal PSOE) está de acuerdo con el gasto, tanto en el de la pintura como en el del almuerzo, pero hace hincapié en que no están de acuerdo en que se haya quitado, la plaza.

El Sr. Presidente da la palabra al público.

Participa Dña. Maria Victoria Martínez, vecina del barrio, afectada por la plaza de toros he interesada en que no se quedara en esa zona, incluso hizo gestiones para que esa plaza si se montaba fuese únicamente para los días de las fiestas, de hecho, dice, el anterior Alcalde tiene una resolución del Ayuntamiento de Zaragoza en el que le exigía el desmontaje una vez terminadas las mismas.

El Sr. Presidente le da la palabra a D. José Ramón por alusiones.

D. José Ramón Gracia (Vocal PSOE) dice que como ya le explicó en varias ocasiones en los Plenos de la anterior legislatura a la vecina, hay un decreto que decía que había que desmontar pero no me obligaban a un día concreto y como no tenía intención de quitarla mientras no se guardara como se va a guardar ahora pues se quedó ahí.

El Sr. Presidente dice que a él solo le queda decir que la plaza está desmontada, y que se va hacer en un futuro una comisión específica, con personas que entiendan, y se preocupen de que la plaza esté bien guardada, bien cuidada y con un buen mantenimiento para que se pueda utilizar en cualquier momento por la Comisión de Fiestas.

Las facturas están a disposición de todos. Sino hay nada más que decir se pasa a la votación.

Votos a favor: 5 (3 ZeC y 2 PSOE) Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente le da la palabra a D. Carlos Navarro, miembro de la Comisión de Fiestas agradece a la Junta Vecinal y al Partido Socialista, por el pago de los gastos de la plaza de toros y que están trabajando para adecentarla.

4. Concurso de ideas para el solar de la Celda del Prior.

El Sr. Presidente dice que está solicitando a todos los propietarios de los solares del barrio que los adecenten.

Hay un solar que es municipal, y siendo que estamos pidiendo a los demás que adecenten los suyos, nosotros nos debemos también a esta responsabilidad y por eso se solicito la limpieza de este solar.

En estos momentos este solar no tiene uso. Como nuestra filosofía y nuestra política va siempre enfocada a la participación, nos gustaría aprobar aquí hoy en el Pleno, el poder hacer un concurso de ideas para hacer un uso del mismo. Solicitaremos colaboración y ayuda a las asociaciones, entidades y al Ayuntamiento de Zaragoza, para que una vez decidido el uso que se le va a dar poder llevarlo a cabo. Nos gustaría que fuera una idea novedosa y que no suponga mucha inversión, ya que su uso será temporal hasta que se decida el aprovechamiento definitivo del edificio y del solar. Hemos recibido algunos correos y solicitudes desde gente de mediana edad hasta niños, hemos contestado a todos, daremos un tiempo más para ver que ideas se aportan, aportaremos alguna idea más desde la Junta Vecinal y haremos una comisión específica para ver que se decide llevar a cabo y como trabajar entre todos, con las asociaciones y el Ayuntamiento de Zaragoza.

Dña. Presentación Alda, (Representante de la AVV Jerónima Zaporta) pregunta por la ideas que se han aportado.

El Sr. Presidente dice que prefiere hacerlo en la comisión específica que se constituya.

Se pasa a las votaciones.

Votos a favor: 5 (3 ZcC y 2 PSOE) Se aprueba por unanimidad.

5.- Solicitud de las mejoras para el cementerio de La Cartuja por parte de la AVV Jerónima Zaporta.

El Sr. Presidente comenta que este punto es para aprobar una lista de solicitudes que ha propuesto la AVV Jerónima Zaporta, y que llevaremos a la Diputación Provincial de Zaragoza, concretamente a la Diputada Dña. Inmaculada de Francisco, que se encarga del cementerio, para unas mejoras que consideramos importantes.

Comenta que tuvieron una primera reunión con la Diputada para una toma de contacto, le pareció muy bien que hiciéramos las solicitudes, que le presentamos la carta.

El Sr. Presidente pasa a leer la carta de la AVV Jerónima Zaporta que se adjunta al acta.

Pregunta si hay alguna idea más o algo para solicitar.

D. José Ramón Gracia (Vocal PSOE) pregunta que si este punto lo solicita Zaragoza en Común o la AVV Jerónima Zaporta.

El Sr. Presidente le contesta que es en común y que se les facilitará dicha carta por si quieren añadir o sugerir algo más.

El Sr. Presidente da la palabra a la AVV Jerónima Zaporta.

Dña. Presentación Alda (Representante de la AVV Jerónima Zaporta) dice que en la anterior junta pidió a la Junta Vecinal si podíamos ir juntos en esta idea. Dirigiéndose al Alcalde dice que esa carta que él ha leído se mandó a la Diputada para hacerle partícipe de las quejas que había, pero en la reunión que hubo se trataron además otros puntos. (Se adjunta al acta un resumen de las peticiones que se hicieron).

El Sr. Presidente dice que estas propuestas son las que tenemos que lanzar desde aquí una vez que estemos todos de acuerdo, las hayamos leído y aprobado y hayamos aportado alguna idea más si sale se hará un oficio a la Diputación Provincial de Zaragoza.

El Sr. Presidente le da la palabra a D. Julio Lasasa.

D. Julio Lasasa Pardo (Representante de los Mayores) dice que no sabía que la propiedad del cementerio pertenecía a la Diputación, pero se ha repetido muchas veces la misma pregunta y es porque no tiene el cementerio de La Cartuja los mismos servicios que el de Torrero, ya que todos tenemos los mismos derechos y que se lleve el mismo mantenimiento y cuidado.

El Sr. Presidente comenta que tenemos que estar todos un poco pendientes pero lo que la titularidad es de la Diputación Provincial de Zaragoza y desde aquí lo que podemos es solicitar las mejoras ya que somos los usuarios del mismo.

Dña. Victoria Martínez (Vecina) participa diciendo que ella tiene familiares enterrados en La Cartuja aunque vivían en Zaragoza y no tuvo ningún problema, y comenta que la parte de las tumbas está penosa, se están hundiendo y que en la lista de cosas que se han presentado no se contempla este tema, por lo que si se puede que se añada a esas proposiciones.

El Sr. Presidente dice que se añadirá.

D. Julio Lasasa Pardo (Representante de los Mayores) comenta que en el cementerio de La Cartuja hay que pagar por una exhumación y en el de Torrero no.

El Sr. Presidente dice que recabará información al respecto.

Se pasa a votar.

Votos a favor: 6 (3 ZeC y 3 PSOE) Se aprueba por unanimidad.

6.- Apoyo al Festival de Manos Unidas.

El Sr. Presidente informa que este Festival se celebra anualmente, y que este año se va a realizar en el Refectorio, lo que quieren es recaudar dinero para un proyecto que este año es la ampliación de un internado femenino en la India, concretamente en las colinas de Meghalaya. Desde la parroquia y desde Manos Unidas agradecer a todas las personas que colaboran y participan de forma desinteresada para poder llevar a cabo esta iniciativa. Será el 15 de mayo a partir de las 17,00 horas. Lo que queríamos aprobar hoy en el Pleno es si colaboramos con el Festival de Manos Unidas en una aportación o donación de 200 euros.

Dña. Victoria Rincón Chico (Vocal ZeC) dice que le parece muy bien y también había oído que ayudamos a gente de fuera y no a gente más cercana, comentarios de la calle. Su Asociación de Mujeres Athenea también participa con un donativo.

D. José Ramon Gracia (Vocal PSOE) quiere hacer una matización para que no haya dudas ni errores, la Alcaldía no dona, colabora con una cantidad a través de una factura.

El Sr. Presidente dice que así lo haremos y lo vamos a llamar una colaboración.

Se pasa a la votación.

Votos a favor: 6 (3 ZeC y 3 PSOE) Se aprueba por unanimidad.

PROPUESTA VECINAL

El Sr. Presidente comenta que en el Pleno anterior hubo una propuesta vecinal y en este Pleno otra, y está contento que los vecinos propongan cosas, no son muchas pero está contento.

1.- Solicitud de espacio público para instalar un mural donde poder realizar graffitis.

La presenta D. Javier Esteban Tricas, (vecino del barrio), dice que no hay ningún espacio ni lugar en La Cartuja para que la gente pueda pintar un mural, por lo que solicita al Ayuntamiento de Zaragoza si nos permitiría hacerlo en las paredes exteriores de la piscina y del polideportivo, usarlos como murales, para los niños del colegio, para chavales que quieran hacer graffitis o para algún artista.

El Sr. Presidente opina que con esta iniciativa también se quiere embellecer el barrio e influir positivamente en la educación de la gente fomentando la creatividad y ayudando al bienestar ciudadano. Dice que a ellos les parece muy bien, entiende que es una necesidad que surge de su grupo y que lo van a valorar, van aprobar esta propuesta, pero desconocemos si el Ayuntamiento lo va a permitir y nos gustaría por ello dar una vuelta a este punto, por lo que se puede trabajar en buscar una solución y mirar un espacio que se pueda utilizar y que todos estemos de acuerdo. Ahora no pueden asegurar que pueda ser ese espacio por lo que nos gustaría seguir trabajando sobre el tema, hacer una comisión de trabajo con los chavales interesados, nos parece una buena idea.

Pasa la palabra al Grupo Socialista.

D. José Ramón Gracia (Vocal PSOE) dice que está de acuerdo en la declaración que acaba de hacer el Sr. Presidente, buscar otras alternativas, en otros sitios y ya en el Consejo Rector dejamos bien claro que en los edificios municipales estamos en contra porque ya tuvieron una experiencia y fue bastante caótica y que costó dinero, no a la Junta Vecinal pero sí al Ayuntamiento de Zaragoza. Si buscamos otro sitio donde se puedan ubicar, se pueden poner unos mupis, algo que se pueda quitar y poner, estamos completamente de acuerdo. Pero si la votación es en los sitios municipales votaremos en contra.

El Sr. Presidente dice que no descarta nada, que hay que darle forma, ver como se reglamenta, cual sería el uso correcto, que responsabilidad habría por parte de los usuarios, no vamos a votar ahora que vaya a ser allí pero tampoco que no, lo que vamos hacer es votar si apoyamos la iniciativa. Nos informaremos sobre esta solicitud para ver cual es la mejor forma y el mejor sitio para poder expresar su arte.

D. José Ramón Gracia (Vocal PSOE) dice que con esta matización tiene el apoyo del Grupo Socialista.

Interviene de nuevo D. Javier Esteban (vecino) para aclarar que estas peticiones son solo para edificios públicos y que el Ayuntamiento de Zaragoza decida.

Se pasa a la votación.

Votos a favor: 6 (3 ZeC y 3 PSOE) Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente dice que le gustaría darle la enhorabuena de nuevo a la Junta de Mayores, y que Julio que es el Presidente nos dijera una palabras de bienvenida.

D. Julio Lasaosa Pardo (Representante de los Mayores) agradece a los que le votaron, el ambiente que hubo, estupendo y con mucha ilusión por parte de todos.

SOLICITUDES Y SUGERENCIAS

El Sr. Presidente le da la palabra al Grupo Socialista.

D. Antonio Blánquez Cabeza (Vocal PSOE) dice que en el Pleno del mes anterior retiraron la propuesta sobre las obras del P. Constitución y el autobús a la espera de información por parte del Ayuntamiento de Zaragoza y quiere saber al día de hoy si hay algún plan, ya que la frecuencia sigue deteriorada debido a las obras.

El Sr. Presidente dice que le comentó por correo que todavía no nos habían contestado, en el momento que nos contesten os diremos algo. Lo que podemos hacer es ponernos de nuevo en contacto con ellos la próxima semana y ver como tienen previsto el tema de las obras.

D. Antonio Blánquez Cabeza (Vocal PSOE) le pide que haga incapié.

D. José Ramón Gracia (Vocal PSOE) le hace una petición, que nos han preguntado varias personas. Ya le comentó en el otro Pleno que en la Cigüeña donde pone el artículo el Sr. Presidente hay que poner, tal y como se ha hecho durante 20 años "El Alcalde del barrio informa". Cuando pones la Junta Vecinal informa, se echa en falta esto que estamos haciendo aquí, los vecinos no se enteran como han quedado las votaciones y quieren saber como han quedado las mociones y se lo comenta para que él decida.

El Sr. Presidente dice que él no decide que decidimos todos y que ponerlo de una forma resumida le parece bien.

D. José Ramón Gracia (Vocal PSOE) comenta que con poner que grupo presenta la moción y como han quedado las votaciones sería suficiente.

El Presidente dice que lo mirarán en la próxima Junta Rectora.

D. Carlos Navarro (Representante de la Comisión de Fiestas) pregunta sobre una información que salió en El Periódico de Aragón sobre el uso de los pabellones y estando próxima la presentación de las Damas y Quintos, quiere saber cual va a ser la solución del Ayuntamiento, ya que en otros barrios están poniendo carpas. Ellos ya han hecho una inversión y pide a la Junta Vecinal que mire a ver como va el tema, si les van a dejar el pabellón o van a montar una carpa.

El Sr. Presidente le contesta diciendo que mientras no esté hecho el Plan de Autoprotección no se va a poder utilizar ni el pabellón de La Cartuja ni el de ningún

barrio rural. Explica que se están mirando con lupa todo este tipo de solicitudes desde bomberos, en caso de evacuación por ejemplo y dependiendo de los usuarios que hay. En cada caso es diferente, pero la Junta Vecinal no está capacitada para hacerse cargo en caso de que ocurriera algo.

En la Junta que se tuvo con el resto de Alcaldes se habló de este tema, comentando que estos pabellones se hicieron para actividades deportivas y socioculturales, hasta que ocurrió lo del Madrid Arena y a partir de ese momento se exige una normativa muy estricta y el Ayuntamiento de Zaragoza ha puesto una partida en los Presupuestos de 2016 para llevar a cabo estos planes de autoprotección. Lo que si nos han garantizado es que para la presentación de las Damas y Quintos, Fiestas Mayores y Fiestas de Navidad, en esas fechas, si el pabellón no está terminado con dicho plan, habilitará una carpa para desarrollar esta actividad. Nos llamaron para ver que necesidades tenemos a la hora de utilizar espacios interiores y desde la Junta Vecinal se contestó que las Fiestas Patronales se realizan en la calle pero que en caso de lluvia se tendría que hacer en el pabellón.

D. Víctor Pablo Mateo (Vocal PSOE) pregunta si sabe las dimensiones de la carpa.

El Sr. Presidente contesta que no lo sabe, que se informará pero que piensa que dependerá del número de usuarios.

Dña. Presentación Alda (Representante de la AVV) se queja por la poda del Paseo los Plátanos, no está de acuerdo como se está haciendo.

El Sr. Presidente le responde que puede poner una queja donde quiera pero mejor aquí en la Junta y que descopar, que es la solución que ella veía, no se va hacer, que es malo para el árbol, dicho por los técnicos del Ayuntamiento. Hay un criterio para la poda, primero en función de la distancia que tienen hacia los edificios y con respecto a las farolas para que puedan iluminar en condiciones y que las podas deberían hacerse más continuadas, que los árboles tienen beneficios para las personas aunque también inconvenientes y hay que sopesarlos. Se citará a los técnicos de arbolado para que vengan y que el presidente de la comunidad de vecinos esté presente para que pueda opinar.

Se ha puesto en La Cigüeña que los vecinos pueden participar por si no estuvieran de acuerdo con el tema de la poda y nos comuniquen si tienen algún problema.

Dña. Presentación Alda (Representante de la AVV) dice que habló con los operarios y que la orden que tienen es podar a metro y medio de la fachada y que de la forma que están haciendo si que perjudica.

El Sr. Presidente dice que si algún árbol levantara la acera, hay que hacer una solicitud a la Junta Vecinal para que los de Conservación de Infraestructuras arreglen esa acera, ellos valorarán si les compensa más arreglar las aceras o talar los árboles.

Dña. Presentación Alda (Representante de la AVV) pregunta que si la acera que se levanta es privada que ocurre?

El Sr. Presidente le contesta que si el árbol es de propiedad municipal tendrá que ir contra el Ayuntamiento.

D. Julio Lasaosa Pardo (Representante de los Mayores) interviene para opinar sobre el arbolado y sobre los rebajes y que en el Paseo de los Plátanos hay ocho rebajes sin hacer.

El Sr. Presidente le dice que está esperando el listado de los mismos que dijo que lo iba a traer a la Junta Vecinal.

Dña. Presentación Alda (Representante de la AVV) quiere dar una información, y es que la Asociación de Vecinos va hacer su junta general y anima a los vecinos a que se presenten, quieren que entre gente nueva.

D. Javier Villuendas (Vecino) pide que el árbol que le quitaron que lo replantarán de nuevo y que si los que se han quitado se van a replantar.

El Sr. Presidente dice que los alcorques se van a replantar todos, serán en el 2018. Lo que se va hacer es plantar en las zonas verdes y en las ajardinadas. En cuanto se tenga fecha se hará una reunión con la bióloga del Ayuntamiento de Zaragoza y con la responsable del arbolado y establecer unos criterios para evitar las molestias que ocurren ahora

Se da por finalizado el Pleno a las 21,15 horas.

La Secretaria



Fdo.: Ana Rosa Binaburo Berné

El Alcalde-Presidente



Fdo: José María Lasasosa Labarta.